

Dependencia o Entidad: OPD SALUD DE TLAXCALA  
 Unidad Responsable: COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 Proyecto: ACCIONES REGULATORIAS PARA DISMINUIR RIESGOS SANITARIOS  
 Clave Programática Específica: (M-PPED)

Actividades

\*Capacitar al sector público, privado y organizaciones civiles del estado de Tlaxcala referente a las normas sanitarias.  
 \*Realizar congreso de farmacovigilancia y tecnovigilancia para fomentar el reporte de reacciones adversas al consumo de medicamentos.  
 \*Promover la normatividad sanitaria vigente a través de cursos y videoconferencias nacionales al personal de la Comisión.

\*Analizar los resultados del muestreo de productos y servicios, y riesgos ambientales.  
 \*Analizar las actas de verificación en las materias de insumos para la salud y atención médica.

\*Realizar visitas de verificación con videograbación a los establecimientos  
 \*Comprobar y verificar el cumplimiento de la normatividad una vez que el establecimiento haya sido verificado  
 \*Realizar muestreo en productos y servicios y salud ambiental.

\*Emitir dictámenes de visitas de verificación generales para verificar que se apeguen a la normatividad sanitaria.  
 \*Emitir dictámenes de las visitas de comprobación realizadas y verificar que se apeguen a la normatividad.  
 \*Notificar al usuario verificado las irregularidades encontradas en su establecimiento.  
 \*Dar contestación a los recursos y juicios de amparo.

\*Realizar jornadas de saneamiento básico en distintas localidades para la prevención de la contaminación de suelo, agua y aire.  
 \*Actualizar y dar mantenimiento a los módulos de la sala interactiva del agua.  
 \*Suministrar hipoclorito de calcio a las comunidades designadas.  
 \*Reparar el estado del funcionamiento de los equipos dosificadores y de los tanques de sistema de hipoclorito de sodio en los centros de acopio.  
 \*Monitorear el cloro residual de los sistemas de abastecimiento de agua públicos.  
 \*Suministrar hipoclorito de sodio a los 9 centros de acopio en el Estado.

Alternativas

\*Capacitar al sector público, privado y organizaciones civiles del estado de Tlaxcala referente a las normas sanitarias.  
 \*Integración y seguimiento de las actividades de los comités de farmacovigilancia y tecnovigilancia en el sector público y privado en el estado de Tlaxcala, adversas al consumo de medicamentos.  
 \*Promover la normatividad sanitaria vigente a través de cursos y videoconferencias nacionales al personal de la Comisión.  
 \*Analizar los resultados del muestreo de productos y servicios, y riesgos ambientales.  
 \*Analizar las actas de verificación en las materias de insumos para la salud y atención médica.  
 \*Realizar visitas de verificación con videograbación a los establecimientos.  
 \*Comprobar y verificar el cumplimiento de la normatividad una vez que el establecimiento haya sido verificado.  
 \*Realizar muestreo en productos y servicios y salud ambiental.  
 \*Emitir dictámenes de visitas de verificación generales para verificar que se apeguen a la normatividad sanitaria.  
 \*Emitir dictámenes de las visitas de comprobación realizadas y constatar que se apeguen a la normatividad.  
 \*Notificar al usuario verificado las irregularidades encontradas en su establecimiento.  
 \*Iniciar procedimientos jurídico administrativos.  
 \*Realizar jornadas de saneamiento básico en distintas localidades para la prevención de la contaminación de suelo, agua y aire.  
 \*Actualizar y dar mantenimiento a los módulos de la sala interactiva del agua.  
 \*Suministrar hipoclorito de calcio a las comunidades designadas.  
 \*Verificar el estado del funcionamiento de los equipos dosificadores y de los tanques de cisterna de hipoclorito de sodio en los centros de acopio.  
 \*Suministrar hipoclorito de sodio a los 9 centros de acopio en el Estado.



Elaboró

C. Pamela Popocatl Sandoval  
 Director de Administración  
 del O.P.D. Salud de Tlaxcala

Responsable del Proyecto

Mónica Yazmin Jiménez Gutiérrez  
 Comisionada Estatal de la COEPRIST

Autorizo

C. Rigoberto Zamudio Meñeses  
 Secretario Estatal y Director General  
 del O.P.D. Salud de Tlaxcala

**SALUD DE TLAXCALA**



**TLAXCALA COEPRIST**  
 COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA



Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales podrán, a su criterio, ser o no directamente responsables de la formulación de sus proyectos.